

**PLANTILLA ORGANICA
2020**



Cód. exp.: 2019PRPT0002

Asunto: 2020KO PLANTILLA ETA
LANPOSTUEN ZERRENDA
Fecha de Inicio: 26/11/2019

CERTIFICADO

Dña. Ana Belen Hidalgo Corral, Secretaria DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARRASATE,

CERTIFICO: que esta Corporación, en sesión plenaria de día 3 de diciembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA PLANTILLA ORGÁNICA 2020 (2019PRPT0002).”


El Ayuntamiento Pleno, con 12 votos favorables (EAJ-PNV y PSE-EE) y 9 votos en contra (EH BILDU y ELKARREKIN ARRASATE-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak), aprueba y eleva a la categoría de acuerdo el siguiente dictamen de la comisión de Organización Interna:

“El art. 90.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, de 2 de abril y el art. 126.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril disponen que corresponde a la Corporación Local, a través del presupuesto, la aprobación anual de la Plantilla Orgánica, en la que se incluyen todas las plazas reservadas al personal funcionario, personal laboral y personal eventual.

En su cumplimiento, y habiéndose elaborado dicho documento conforme a los principios de racionalidad, economía y eficiencia establecidas en el art. 90 de la Ley 7/1985, la Organización Interna, con los votos favorables de los representantes de EAJ-PNV y PSE-EE, y la abstención de los representantes de EH BILDU y ELKARREKIN ARRASATE-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak propone al Pleno Municipal lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar la Plantilla Orgánica para el ejercicio de 2020, que comprende todas las plazas reservadas al personal funcionario, laboral y eventual de este Ayuntamiento, de conformidad con el modelo que se contempla en el ANEXO.

SEGUNDO. - Publicar el documento aprobado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, junto con el resumen del presupuesto, remitiendo además copia del mismo a la administración correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril”.

Código	H19/00961	Ayto.	ARRASATE	
Fecha	16/dic./2019	CUDO	000.0055.AAAAHE5M.S.RHGa	
URL	https://uzt.gipuzkoa.eus/PortalV/r/es/55/AAAAHE5MS.RHGa			
Para verificar la validez de este documento acceda a la WEB o lea la imagen QR				



Cód. exp.: 2019PRPT0002

Asunto: 2020KO PLANTILLA ETA
LANPOSTUEN ZERRENDA
Fecha de Inicio: 26/11/2019


Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de Orden y con el Vº Bº de La Alcaldesa, en Arrasate, a 16 de diciembre de 2019.

Vº Bº

LA ALCALDESA

Código	H19/00961	Ayto.	ARRASATE
Fecha	16/dic./2019	CUDO	000.0055.AAAAHE5M.S.RHGa
URL	https://uzt.gipuzkoa.eus/PortalV/r/es/55/AAAHE5MS.RHGa		

Para verificar la validez de este documento acceda a la WEB o lea la imagen QR





PLANTILLA ORGANICA DEL AYUNTAMIENTO DE ARRASATE

2020

PLENO: 03/12/2019

AYUNTAMIENTO		Grupo	Dotación	Vacante	A exting.
1 Funcionarios/as de carrera					
11 Habilitación Nacional			3	3	0
	Secretario/a General	A1	1	1	0
	Interventor/a	A1	1	1	0
	Tesorero/a	A1	1	1	0
12 Administración General			44	12	0
	Técnicos/as	A1	9	2	0
	Técnicos/as de gestión	A2	1	0	0
	Administrativos/as	C1	23	4	0
	Auxiliares administrativos/as	C2	8	3	0
	Subalternos/as	E	3	3	0
13 Administración Especial			150	39	1
131 Técnicos/as					
	Superiores	A1	5	1	0
	Medios	A2	51	7	0
	Auxiliares	C1	10	1	0
	Auxiliares técnicos	C2	6	2	0
132 Servicios Especiales					
Cuerpo de Policía Local					
	Oficial	C1	1	1	0
	Suboficial	C1	1	1	0
	Servicios especiales	C1	1	1	1
	Agente Primero	C1	5	1	0
	Agente	C2	31	11	0
Cometidos especiales					
	Responsable teatro	C1	1	0	0
	Varios	C2	4	2	0
Personal de oficios					
	Encargados/as y oficiales	C1	2	0	0
	Encargados/as y oficiales	C2	26	9	0
	Ayudantes y operarios/as	E	6	2	0
TOTAL FUNCIONARIOS/AS AYUNTAMIENTO			197	54	1
2 Personal laboral					
21 Personal laboral fijo			7	3	0
	Auxiliares técnicos/as		1	0	0
	Auxiliares		1	1	0
	Oficiales de 1ª y 2ª		3	1	0
	Subalternos/as		2	1	0
TOTAL LABORALES AYUNTAMIENTO			7	3	0

RESUMEN CONJUNTO PLANTILLA ORGANICA

		Dotación	Vacante	A exting.
AYUNTAMIENTO	Funcionarios/as	197	54	1
	Laborales fijos	7	3	0
	Personal eventual	0	0	0
	TOTAL AYUNTAMIENTO	204	57	1

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 204 57 1